



**PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO  
COTO DEPORTIVO 2019**

**NORMAS DE USO PROPUESTAS**

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>SANTA QUITERIA</b>			
<b>RÍO</b>	<b>GÁLLEGO</b>			
<b>TÉRMINOS MUNICIPALES</b>	<b>CALDEARENAS Y PEDANIAS DE ANZANIGO, LA PEÑA Y JAVIERRELATRE</b>			
<b>LÍMITES COTO</b>	Superior: Salto de la Central Hidroeléctrica de Javierrelatre II. Inferior: Azud de la Central Hidroeléctrica de Carcavilla.			
<b>LÍMITES TRAMOS</b>	<b>TRAMO EN RÉGIMEN DE INTENSIVO Y EXTRACTIVO</b>			
	Superior: Salto de la Central Hidroeléctrica de Huesca. Inferior: Azud de la central Hidroeléctrica de Carcavilla.			
	<b>TRAMOS EN RÉGIMEN DE NORMAL Y EXTRACTIVO</b>			
	Superior: Desembocadura del Río Moro. Inferior: Salto de la Centra Hidroeléctrica de Huesca.			
<b>LÍMITES TRAMOS</b>	Superior: Salto de la Central Hidroeléctrica de Javierrelatre II. Inferior: Km 6,800 de la carretera de acceso a la Central Hidroeléctrica de Javierrelatre.			
	<b>TRAMO EN RÉGIMEN DE CAPTURA Y SUELTA</b>			
<b>LÍMITES TRAMOS</b>	Superior: Km 6,800 de la carretera de acceso a la Central Hidroeléctrica de Javierrelatre. Inferior: Desembocadura del Río Moro.			
<b>LONGITUD DEL COTO</b>	13,8 Km			
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	FAPYC Y ASOCIACION DEPORTIVA DE PESCA			
<b>PERMISOS DIARIOS</b>	<b>TRAMO EN RÉGIMEN DE INTENSIVO Y EXTRACTIVO</b>			
	Festivos: 50; Laborables: 20			
	<b>TRAMOS EN RÉGIMEN DE NORMAL Y EXTRACTIVO</b>			
<b>PERMISOS DIARIOS</b>	Festivos: 100; Laborables: 50			
	<b>TRAMO EN RÉGIMEN DE CAPTURA Y SUELTA</b>			
	Festivos: 50; Laborables: 20			
<b>IMPORTE DE LOS PERMISOS</b>		<b>Extractivo</b>	<b>Captura y suelta</b>	
	Socios	5 €	2 €	
	Federados de Aragón	7 €	3 €	
	Ribereños	7 €	3 €	
	Otros pescadores	14 €	5 €	
<b>CENTROS DE EXPEDICIÓN</b>	Panadería de Javierrelatre, Javierrelatre (Huesca)			
	Bar Los Mallos, Murillo de Gállego (Huesca)			
	Bar Torreón, Zaragoza (Miguel Labordeta-Delicias)			
	Bar 1-2-3, Zaragoza (a 100 metros de la entrada al Barrio Oliver)			
<b>CEBOS AUTORIZADOS</b>	<b>RÉGIMEN DE CAPTURA Y SUELTA</b>			
	Según Plan General de pesca 2019			
	<b>RÉGIMEN EXTRACTIVO</b>			
<b>CEBOS AUTORIZADOS</b>	Según Plan General de pesca 2019			
	<b>CATEGORÍA</b>			
	Salmonidos			
<b>ESPECIES, CUPO Y TALLA MÍNIMA</b>	<b>Especie</b>	<b>Régimen</b>	<b>Cupo</b>	
	Barbo común	Captura y suelta		
	Gobio	Captura y suelta		
	Trucha común	Extractivo normal e Intensivo	3 capturas /pescador y día	Entre 21 y 25 cm
	Otras especies	Según PGP 2019.		
<b>PERIODO Y DÍA HÁBIL DE PESCA</b>	<b>TRAMO EN RÉGIMEN DE NORMAL</b>			
	Del 1º domingo de marzo al 31 de octubre (los lunes cerrado excepto festivos)			
	<b>TRAMO EN RÉGIMEN DE CAPTURA Y SUELTA</b>			
<b>PERIODO Y DÍA HÁBIL DE PESCA</b>	Del 1 de mayo al 31 de Octubre (los lunes cerrado excepto festivos)			
	<b>TRAMO EN RÉGIMEN INTENSIVO</b>			
	Todo el año (los martes cerrado excepto festivos).			
<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	Todas las competiciones se celebrarán bajo la modalidad de captura y suelta.			
	Todo pescador acepta las normas de vigilancia intena de la ADP SANTA QUITERIA.			
	En octubre de autorizan actividades deportivas y de formación en captura y suelta.			
	Desde el PT se recomienda captura y suelta de cualquier ejemplar de trucha común que supere los 400 g, debido a posibles contaminantes.			

Huesca, abril de 2019



Fernando Zaragoza Tarradellas  
Delegado Provincial FAPyC Huesca



PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO  
COTO DEPORTIVO 2019

FECHAS PROPUESTAS PARA SUELTAS 2019

TRAMO EN RÉGIMEN INTENSIVO. Especie: Trucha común centroeuropea

Totales	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nº EJEMPLARES	600	600	600	600	600	600
KILOS	120	120	120	120	120	120
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Nº EJEMPLARES	600	600	600	600	600	600
KILOS	120	120	120	120	120	120

OBSERVACIONES

AUTORIZADAS LAS SUELTAS DE TRUCHA COMÚN CENTROEUROPEA (*Salmo trutta*) HEMBRAS TRIPLOIDES ESTÉRILES

- 1.- Las sueltas programadas cumplirán lo previsto en el correspondiente Plan Técnico vigente y demás resoluciones del INAGA para las sueltas en dicho coto.
- 2.- Todas las sueltas serán solicitadas como mínimo 10 días antes de la fecha prevista.
- 3.- El calendario propuesto estará sujeto a la disponibilidad de peces para las sueltas en las piscifactorías.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2019

INFRAESTRUCTURAS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Suelta de truchas según se establece en el apartado anterior.</li><li>2. Trabajos de mantenimiento en el coto.</li><li>3. Arreglo de caminos de acceso por desperfectos originados por las lluvias o derrumbes</li></ol>
AMBIENTALES	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Limpieza de basuras en el entorno.</li></ol>
DEPORTIVAS	<p>SOCIALES:</p> <p>Realización de concursos durante la temporada:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Concurso de cebo.</li><li>- Concurso de lance.</li><li>- Concurso de mosca.</li></ul> <p>FEDERADAS:</p> <p>Ofrecimiento a nuestros asociados participantes de concursos para participar en los campeonatos de la Federación Aragonesa de Pesca.</p>
DIVULGATIVAS	Introducción a la pesca de infantiles y juveniles realizando concursos y montaje de moscas.

Entre 21 y 25 cm